

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.—MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.480.

✠

LA SEÑORA
Doña Concepción Orejuela Fernández
DE PARDO
FALLECIÓ EN SORIA EL DÍA 10 DE JULIO DE 1911
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
— D. E. P. —

Su desconsolado esposo don Felipe Pardo, Capitán retirado de infantería; su hija doña Elvira, hermana doña Carmen (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Al participar á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Soria 10 de Julio de 1911.

Mariano Javierre Orgie

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Ecalumno interno de la misma, Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo,

Ofrece sus servicios médicos en SORIA, habiendo establecido consulta diaria de once á una en su domicilio, Plaza Mayor, número 9, 3.º

Enfermedades de la infancia.— Electroterapia-Inhalaciones de ozono.

Se halla instalado un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de orina, sangre, esputos, jugo gástrico, etc.

Depósito de sueros medicinales preparados por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

OBRA NUEVA!!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

SE vende un coche sociable, en perfecto estado de conservación y con arcos de tronco. —En la imprenta de este periódico informarán.

Á LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

EL CATASTRO y la Contribución.

Lo que más importa.

¡Pueblos amigos!

En el asunto de la «Asociación contra la pérdida de cosechas por apedreos» os hablamos desde aquí, como buenos paisanos y desinteresadamente, sin aspirar ni á Diputados, ni á Caciques tampoco, por puro amor á la Provincia en la que hemos nacido y con el lenguaje sincero de la verdad.

Maldito el caso que habéis hecho. Como nada os llevamos por aconsejaros bien, nada habéis tenido que devolvernos.

Lo sentimos si acaso, por vosotros mismos.

¿Que truena y se vuelven á apedrear de nuevo vuestros sembrados? Ojalá el Gobierno os dé cuanto pidáis y queráis (que estarán verdes.)

La Asociación, en cambio, os podía haber ahorrado lágrimas, como remedio en vuestros daños.

El periodista soriano — como nosotros lo somos — os quiere bien, y os desea prosperidad.

Os habla de estas cosas, de interés general, porque así entiende mejor defender lo que á todos afecta y de todos es, la Patria chica.

Hoy vemos que en una provincia, como la vecina logroñesa, se agita un asunto tan importante cual es el del Catastro y la Contribución territorial en favor vuestro, en favor de todos, y recogiendo esas aspiracio-

nes, también las queremos presentar á vuestra consideración.

Comprender, pues, el bien por el bien mismo.

En el colega diario *La Rioja* de Logroño, publica un hombre ilustrado, don Recaredo Saenz de Santa María, un concienzudo trabajo acerca de los beneficios de la tributación por medio del Catastro, y nos apresuramos á reproducir ese trabajo para conocimiento vuestro.

¿Lo queréis leer y deducir su utilidad y eficacia?...

Hacerlo, que á todos los pueblos os conviene.

¿Que la indiferencia y la apatía no os mueven á hacer y ejecutar nada en tan favorable sentido?...

También lo sentiremos por vosotros.

La Asociación en las cosechas, como la defensa beneficiosa en las contribuciones, se quedarán por llevar á cabo y vosotros perderéis esos beneficios.

Lo sentiremos sinceramente por vosotros.

Si el Caciquismo es cosa mejor que todas estas, permanecer al lado de los caciques y votarlos siempre y engrandecerlos.

Con los buenos paisanos sentiremos que truene y haya apedreos, y que la tributación oculta siga triunfante dominando á la de buena fé.

Errorres á sentir, de los que no se podrá culpar al prójimo, por llevar

el mal y el abandono dentro de sí mismos.

El señor Sáenz de Santa María, hace un bien general al escribir lo que escribe (y nosotros al reproducirlo).

Dice así:

Con el fin de proceder á la evaluación general de las riquezas urbana, rústica y pecuaria, se ordenó por el artículo segundo de la ley de 27 de marzo de 1900, estableciendo el registro fiscal de la propiedad, la formación del Catastro por masas del cultivo y clases de terreno; las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria, y el registro fiscal de fincas urbanas y rústicas y la ganadería.

Por el artículo 10 se autorizó á los Municipios, Juntas y Sindicatos agrícolas para que, con cargo á su presupuesto, ó por reparto entre los propietarios, ejecutasen los trabajos topográficos agronómicos catastrales de su término.

En el reglamento para la ejecución de esa ley, de fecha de 19 de febrero de 1901, aparece puntualizado el procedimiento para llevar á cabo el Catastro.

La ley de 23 de marzo de 1906, estableciendo en España el Catastro parcelario, después de ocuparse del objeto de éste y de sus principios fundamentales, de los dos períodos que comprende que son el avance catastral y el Catastro parcelario; de la división de aquél en dos partes, la planimétrica y la agronómica, y de preceptuar en su artículo 34 que el avance catastral producirá todos los efectos tributarios, jurídicos y administrativos dentro del siguiente año de su aprobación definitiva; se preceptúa en el 48 que el Tesoro anticipará las cantidades necesarias para los gastos que ocasione la formación del avance catastral de los registros de fincas urbanas y del Catastro parcelario, reintegrándose en la forma que explica, teniendo preferencia las provincias ó Municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos, según el 49.

Utilizando esos preceptos, son bastantes los pueblos que han formado el Catastro, y hasta algunas provincias.

Posteriormente se dictó la ley de 29 de diciembre último reformando el impuesto de la contribución territorial, señalando el cupo para el Tesoro y modificando algunos preceptos de la ley de 23 de marzo de 1906.

Esa ley de 29 de diciembre en su artículo segundo dispone que los pueblos que en 31 de julio de cada año tuviesen aprobado el avance catastral de la riqueza rústica, y los que tuviesen aprobado y comprobado el registro fiscal de edificios y solares, serán eliminados del repartimiento general inmediato siguiente, para la distribución del cupo de la contribución territorial, sobre la riqueza rústica ó sobre la urbana respectivamente, liquidándose y exigiéndose en los referidos pueblos dicha contribución con carácter de cuota, á razón de 14 por 100 del líquido imponible para la riqueza rústica, y de 17'50 por 100 para la urbana.

Los pueblos que en 31 de julio de cada año tuviesen aprobados pero no comprobados, sus registros fiscales de edificios y solares, serán sometidos al régimen indicado en cuanto á la contribución urbana, pero el tipo del gravamen será el 18'50 por 100.

Los demás pueblos de España, continuarán tributando por el sistema de cupo, distribuyéndose éste

con arreglo á las bases que fija.

Por el artículo cuarto se deroga la autorización concedida por el 49 de la citada ley de 23 de marzo de 1906 relativa á la preferencia para la formación del avance catastral, y el quinto aclara el extremo á que se limita la autorización para formar el Catastro parcelario que se concede á las Provincias y Municipios por el artículo 30 de repetida ley.

El día 5 de Enero del corriente año se dictó un Real decreto fijando reglas para la aplicación de la ley de 29 de Diciembre, y últimamente en el mes de Junio retropróximo, se ha aprobado por las Cortes un proyecto de ley, fijando los tipos de gravamen de la riqueza urbana comprendida en los registros fiscales aprobados con arreglo á la ley y real orden citados, que son el 17 por 100 en los aprobados y comprobados, y el 18 por 100 en los aprobados, pero no comprobados.

Esta última disposición adiciona un nuevo párrafo al artículo segundo de la ley de 29 de Diciembre de 1910; señala la forma de tributación, y hace extensivas las disposiciones de esa ley á las cuotas de la contribución territorial devengadas desde este año.

A la vista de esa legislación y teniendo en cuenta que los pueblos en su inmensa mayoría no tienen aprobado y menos comprobado, el registro fiscal de edificios y solares, ni se han cuidado de hacer el Catastro, resulta que satisfacen por contribución una cantidad muy superior á la que debieran pagar, si utilizasen los medios que aquella les proporciona.

La prueba es palmaria.

Haro, por ejemplo, paga por rústica el 18, 803, 492 por 100 por urbana y el 18.50 por 100 conforme al repartimiento último de 27 de Enero publicado en el *Boletín* de 6 de Febrero.

Ahora bien, si los pueblos forman el registro fiscal, y es aprobado y comprobado, satisfarán por urbana el 17 por 100 economizándose el 3,59 por 100 anual, del líquido imponible que en todos y cada uno, representa una buena suma en proporción á su potencial económico; y si hiciesen el Catastro, y tuviesen aprobado por lo menos el avance catastral, pagarían por rústica el 14 por 100 en vez del 18 ó 19 por 100, diferencia que supone aún mayor cantidad que en lo urbano.

Seguramente con lo que se economizarían los pueblos y los particulares en dos ó tres años, tenían para hacer el Catastro y formar los registros fiscales, poniéndose en condiciones legales y sacando á la superficie las ocultaciones que, maliciosa ó involuntariamente existan, y cada propietario, pagaría lo que realmente le correspondía. Se haría una verdadera clasificación de tierras, que hoy es muy deficiente, y se deslindarían las fincas y los terrenos municipales, beneficiándose de consuno pueblos y propietarios.

En su mano tienen el ahorro de muchos miles de pesetas al año.

Si á pesar de ofrecerles las leyes vigentes un regalo, lo desprecian por desidia, abandono, negligencia, división de bandos, ó por otra causa cualquiera, puesto que por ignorancia, después de leído este artículo y consultada la legislación que se cita, no puede ser; no culpen á nadie de su atraso, y tal vez de su ruina.

RECAREDO SÁENZ DE SANTA MARÍA,

Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen.—
Rehúscese toda imitación. 30-90

EL FERROCARRIL

PAN-AMERICANO

Prosiguen con gran rapidez los trabajos de la importantísima obra del ferrocarril panamericano, que pondrá en comunicación directa y fácil á los países de la América del Norte y del Sur.

Desde 1890 existe el proyecto de unir por medio de vía férrea la ciudad de Nueva York con la de Buenos Aires en el Atlántico y la de Valparaíso en el Pacífico, atravesando para ello Méjico, la América Central, Colombia, el Ecuador, Perú y Bolivia. Los primeros pasos prácticos para la realización de tan gigantesca empresa, se tomaron en una conferencia internacional celebrada en Washington en el expresado año, y que dió por resultado la formación de un Comité encargado de la construcción de dicho ferrocarril que se ha denominado Pan-Americano.

En la actualidad, no obstante las dificultades económicas y políticas con que se ha tropezado, no sólo se considera realizable y práctico el proyecto desde el punto de vista técnico, sino como problema económico.

El mapa publicado por el Comité del ferrocarril Pan-Americano muestra el trazado de esta gran vía férrea desde Méjico hasta Buenos Aires por el lado del Atlántico, y hasta Antofagasta á Valparaíso por la costa del Pacífico. Indica, asimismo, las actuales rutas oceánicas y fluviales, así como los trozos de las ferroviarias ya construidas.

La gran sección desde Nueva York hasta la ciudad de Méjico, sección que mide 5.200 kilómetros, se halla ya construída y en explotación regular. Otro tanto acontece en la línea que se extiende desde la ciudad de Méjico hasta las fronteras Norte de Guatemala, y que cubre una distancia de 1.430 kilómetros.

La longitud total de la línea férrea de Nueva York á la metrópoli de la República Argentina, será de 17.260 kilómetros, de los cuales recorre ya el tren 11.000, ó sea cerca de las dos terceras partes. Quedan por construir 6.260 kilómetros de vía, en varios trozos, la mayor parte de los cuales están ya estudiados y algunos en construcción.

Al lado de esta vía colosal, queda en segundo término la que forma la de París á Moscou, enlazando con el gran ferrocarril transiberiano; pues ésta última, á pesar de cruzar de Oeste á Este toda Europa y todo el inmenso continente asiático, cubre un trayecto equivalente á las dos terceras partes del recorrido total que ha de hacer el ferrocarril de Nueva York á Buenos Aires.

La extensión total de la línea de Nueva York á Valparaíso será de unos 16.800 kilómetros, es decir, muy poco menos que la de Nueva York á Buenos Aires.

Los ferrocarriles chinelos, desde Arica en el Norte, hasta Puerto Montt en el Sur, recorrerán una distancia de cerca de 3.000 kilómetros, sin contar los ramales transversales.

Por otra parte, de la gran línea que cruza la República Argentina desde La Quiaca á Buenos Aires, parte hoy desde Rosario una vía que pasa por Santa Fé y que se prolongará hasta Corrientes primero y des-

pués hasta Asunción, capital del Paraguay. Corrientes se halla ya en comunicación ferroviaria con Montevideo en el Uruguay, y falta muy poco para que este último puerto se halle también unido por ferrocarril con Asunción y Río Janeiro.

Cuando esta línea se halle terminada y en explotación el ferrocarril de Nueva York á Buenos Aires, se podrá ir en tren desde Nueva York á Río Janeiro recorriendo una distancia de cerca de 20.000 kilómetros.

Inmediatamente comenzaron á dar gritos ó hicieron sonar el timbre de alarma. El tren se detuvo de pronto. Pero ya había desaparecido sin conseguir su propósito.

El hecho ocurrió unas estaciones antes de León, entre Villada y Grajal. La detención del tren produjo el natural sobresalto á los viajeros.

Lo de Marruecos.

En Berlín los periódicos se felicitan por la tendencia pacífica que se advierte en la Nota oficial de la entrevista celebrada por el ministro de Negocios Extranjeros y el embajador de Francia.

Declaraciones de El Mokri.

Sidi El Mokri, interrogado por un redactor de Le Temps, de París, ha declarado que el acto realizado en Agadir por Alemania le parece injustificado, y que, á juicio suyo, no podrá ninguna negociación que ahora se entable modificar el espíritu ni la letra del Acta de 1906, basada en las relaciones de Marruecos con las Potencias europeas.

Resulta de las impresiones recogidas en los círculos políticos de París, que las negociaciones francoalemanas se prosiguen en condiciones favorables.

Han desaparecido los temores de tirantez entre Francia y Alemania.

Si es cierto que Inglaterra prestó á Francia un concurso muy enérgico, por su parte Rusia no le regaló su apoyo, pues intervinó en dos ocasiones para dar á conocer que se adhería en absoluto al punto de vista francés.

Lo que dice Le Temps.

Publica Le Temps, el siguiente despacho fechado en Berlín:

«En los centros bien enterados opinan es posible que las negociaciones francoalemanas, largas y quizá difíciles; terminen con un acuerdo general entre Francia y Alemania y entre Alemania é Inglaterra. En las negociaciones que establecen los Gabinetes de París y Berlín se invertirá bastante tiempo, aunque por ahora no se trata de que intervenga en ellas España; lo cual demuestra, al parecer, que esta potencia no está llamada á desempeñar papel alguno en la cuestión de las compensaciones.»

El Cañonero «Panther».

En Santa Cruz de Tenerife el cañonero «Panther» fué á 120 millas del Norte de Tenerife para transmitir órdenes y radiogramas al crucero «Berlín», apostado en Agadir.

En alta mar enteróse el «Panther» de que el vapor «Satrústegui» venía á este puerto. A las siete de la noche, el referido cañonero presentóse nuevamente, destacando, antes de fondear, un bote, que se dirigió hacia el «Satrústegui» para requerir la correspondencia oficial alemana.

Choque de un auto en Almarza.

Ayer muy de madrugada vimos cruzar por el Collado un automóvil, con el número 1.016, á velocidad excesiva.

Paró en las puertas de la Fonda del Comercio, del paisano don Juan Brevia.

El auto era del señor Vargas Machuca que lo guiaba, y además del chauffeur llevaba consigo un perro joven de los que se educan policíamente.

Venían de Madrid y marchaban á San Sebastián, sin duda con gran prisa porque salieron de Soria del mismo modo que entraron, á toda velocidad, con riesgo de espantar por la carretera caballerías ó atropellar personas, ó... también de estrellarse ellos mismos.

Esto último les sucedió, por fortuna sin novedad en las personas.

Recorrían el kilómetro 22, ya próximo á la villa de Almarza, cuando el rápido auto chocó violentamente contra un árbol haciéndose añicos, siendo despedidos sin herirse el chauffeur y el perro á algunos metros de distancia, y quedándose inmóvil el señor Vargas Machuca.

El joven perro policíaco debió asustarse de tal modo que á todo correr se le vio escapar por unas tierras labrantías, sin haberse podido dar con él en todo el día de ayer, y no sabemos si hoy se le habrá encontrado.

A auxiliar al señor Vargas Machuca y su criado, salió inmediatamente el conocido zagal del coche-correo Ignacio Ruiz y enseguida también, las Autoridades y Guardia Civil del puesto.

Nada, que tan solo se hizo añicos el auto, salvándose las personas, y el perro aunque extraviado.

Lo que precisa, es que cuantos automóviles crucen por nuestras carreteras, no lleven velocidades impropias y prohibidas en los tránsitos públicos, y que de una vez para siempre se eviten así desgracias propias ó ajenas.

De todo un poco.

Un Cangrejo gigantesco.

Los periódicos de Calcuta anuncian la captura en el Océano Indico, por una draga perteneciente á la Sociedad Zoológica de aquella ciudad, de un gigantesco y fosfórico cangrejo, único ejemplar visto hasta ahora.

Este extraordinario crustáceo cogido á una milla de la costa y 43 brazas de profundidad, mide 62 centímetros de diámetro en su catapacho, alcanzando sus patas la longitud de un metro.

Armado de terribles boras, es de una vivacidad increíble, y sus ojos saltones como los de las langostas, le dan una feroz apariencia.

Cuando se le capturó no sin grandes esfuerzos; los tripulantes de la draga lo metieron en un gran depósito lleno de agua de mar, en la que anteriormente habían sido echados un centenar de crustáceos y peces.

Dos horas después, el gigante cangrejo los había devorado.

Llegada la noche, no tuvo límites la sorpresa de los zoólogos al descubrir que su prisionero lanzaba rayos fosforescentes de una claridad intensa, que ahumbraban perfectamente el depósito.

Idolos de ayer y de hoy.

Los antiguos hacían dioses de madera ó de piedra y se postraban ante la obra de sus manos. Algunos legisladores de hoy, hacen leyes falsas, contrarias á la naturaleza, y se postran ante los errores de su entendimiento. (Aparisi.)

Cuento.

Al que ostenta valimiento cuando su poder es tal que ni influye en bien ni en mal le quiero contar un cuento.

—En una larga jornada un camello muy cargado, exclamó muy fatigado; ¡oh! ¡qué carga tan pesada!

Doña Pulga, que montada iba sobre él, al instante se apea y dice arrogante: —Del peso te libro yo, y el camello respondió: —Gracias señor elefante.

SAMANEGO.

Un buey asado regimiento.

La fiesta de la coronación del rey Jorge, de Inglaterra, ha sido celebrada en Filey, población inglesa, asando un buey entero, regalado para tal objeto por un Consejero del Ayuntamiento. Este acontecimiento ha resultado una gran atracción para los vecinos de la ciudad.

El acto de asar la res tuvo lugar en un parque en medio de la ciudad. Un asador, de lo más moderno, ha sido prestado por un convecino. El buey pesaba 675 libras, con que se prepararon mas de 1.500 bocadillos, que fueron regalados gratuitamente á todo el que quiso probarlos.

El asado resultó un gran éxito en todos sus detalles; seis carniceros de la ciudad se encargaron de despedazar la carne, asistidos por una legión de fabricantes de bocadillos y el procedimiento fué inspeccionado por un maestro carnicero. Los primeros que probaron los bocadillos fueron, el Pastor de la ciudad y la esposa del donante del buey.

Casos y cosas.

Entró un pardillo en la sala de juego del Círculo X, y después de estar viendo jugar al tresillo un gran rato, le preguntó á otro mirón: Diga usted compañero ¿y aquí quien gana?

—El que no juega, dijo el otro.

—Una limosnita, por amor de Dios, que mi pobre padre no lo puede ganar! ¿Y qué se hace tu padre?

—Se hace el ciego.

En el juzgado:

—La señora se queja de que la ha llamado usted vaca.

—¿Y el llamar «vaca» á una «señora» es un delito?

—Sí, señor.

—¿Y el llamar «señora» á una «vaca».

—Eso, no.

—Bueno, pues usted dispense, señoras.

En un examen de Anatomía:

—¿De qué es este hueso?

—De un muerto.

Canto popular:

Aquel que nunca fué cosa y que cosa llega á ser, quiere ser tan grande cosa, que no hay cosa como él.

Refranes:

Si quieres conocer á los Villillos, procura darles tono y bocadillos.

No sirvas á quien sirvió, Ni pidas á quien pidió.

DESCANSE EN PAZ.

El lunes último después de larga enfermedad sufrida con cristiana resignación, recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció á los sesenta y dos años de edad, la estimada y bondadosa señora doña Concepción Orejuela Fernández, esposa de nuestro buen amigo el Capitán de infantería retirado don Felipe Pardo.

Ayer á las once de la mañana en la iglesia de El Salvador tuvo lugar la Misa de cuerpo presente y la inmediata conducción del cadáver al Cementerio, habiendo sido una verdadera ma-

nifestación de duelo á la que asistió numeroso acompañamiento.

De las cintas del féretro alzaron los señores don Telesforo Tovar, don Florencio la Torre, don Juan Sanz y don Manuel Guarro, y el duelo lo presidieron los señores don Jerónimo de la Encina, don José Casado y don Florentino García.

Reciban los desconsolados señor Pardo y su hija señorita Elvira, así como los demás familiares nuestro sentido pésame que unimos á los muchos que reciben en Soria donde con tantas simpatías y afectos cuentan.

Descanse en paz la virtuosa finada.

RÁPIDAS

Apuntes de un viaje.

Continuando nuestra crónica, acabaremos por decir respecto al Monasterio de Piedra, que para la temporada veraniega es una estación balnearia, digna de ser visitada, no tan solo para las dolencias físicas, para el esparcimiento del espíritu más bien, y hasta como lugar aislado de gran descanso y estudio.

Sus prodigios de arte natural, se admiran lo mismo por el sabio que por el profano. Y en el Hotel residencia del Piedra nada falta al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con más de cien habitaciones confortables, con vistas á las pintorescas cascadas del afamado río.

Entresuelos y alojamientos independientes para familias, servicio esmerado, salón de baile, cocina muy selecta, salones de lectura, billares, recreos y juegos, alumbrado eléctrico, telégrafo, botiquín completo, establecimiento de piscicultura, servicio en fin de automóviles y coches de Alhama á Piedra, y un inteligente y práctico Director-propietario, don Mariano Ayneto, que en estas materias puede poner muy al corriente al visitante.

El Monasterio de Piedra goza de universal renombre.

No sé si lo conocerán mejor los extranjeros que los españoles, tal vez; pero tratándose de su elogio, nos honra más á los hijos de la Iberia (antigua y moderna) que siempre debemos ensalzarlo espontáneamente, sin apelar á la réclame.

De regreso á Soria, teníamos que deternos bastantes horas en Alhama de Aragón. No íbamos á ser bañistas en ninguna de las termas.

Eso sí, nuestro acostumbrado paradero, es la Casa-Guajardo, porque á don Ramón y á sus hijos los conocemos de larga fecha, lo mismo que á nuestro paisano, hermano político de aquél, don Nicolás Gómez, dueño del Café Universal.

Personas todas ellas que tienen gran simpatía para con Soria, como los sorianos las sabemos sentir para con ellos,

Los señores Guajardo, dueños del más importante balneario de Alhama, tienen durante la actual temporada el nombre de SORIA en los labios.

La razón es obvia.

A diario adquieren una, dos, si no tres tercenas de las que aquí se crían, y en los amplios comedores del establecimiento las consumen, ochenta, noventa ó más de cien bañistas que van en aumento, del principio al fin de la temporada.

En el facturaje de la mercancía no hay para que decir.... que Soria tiene que figurar en constante elogio.

Hasta el coche del balneario es cosa de Soria; podemos citar este detalle por la coincidencia, de que el día que allí nos encontramos, se estrenaba el magnífico «familia» que los señores Guajardo encargaron construir á los dueños del taller de carruajes sorianos, Pablo Pérez y Compañía.

Un familiar de ocho asientos, al que don Ramón nos hizo subir para dar un paseo, resultando excelente la prueba.

Con gusto lo consignamos, habiendo podido unir nuestro elogio al que tan merecido lo obtuvieron aquél día los constructores.

Tuvimos tiempo de visitar después, el «Café Universal» al frente de cuyas bien surtidas baterías se halla el simpático y caballeroso hijo de la villa de Vinuesa don Nicolás Gómez, que lleva nada menos que cuarenta años como dueño del «Universal» de Alhama, popularmente querido en todo el país, en el que se ha arraigado figurando como personalidad distinguida y muy tratable sin que pase por allí un soriano al que no obsequie y atienda, deseando siempre saber algo nuevo del terruño.

No fué poco su afán, preguntándonos detalles acerca de los ferrocarriles sorianos en proyecto.

Cuando lejos de la Ciudad se encuentra uno, y ve paisanos como don Nicolás, que ni por el transcurso de los años ni de la obligada ausencia, borran en su mente los afectos y la inclinación hacia la Patria chica, hay quedar rienda suelta á los sentimientos gratos que á veces dentro de la propia tierra natal, se acallan ó amortigian.

Grato es en efecto ver que en los ausentes, vive latente el espíritu regional que así es mas alentador para los que un día y otro, aquí tratamos de encauzarlo, como salvaguardia de los verdaderos intereses de provincia á provincia, entrañados en la desgarrada Patria grande.

El balneario Guajardo, merece algunas cuartillas aparte, que le habremos de dedicar.

P. P. R.

AMA DE CRIA. —Se necesita para casa de los padres, prefiriéndose que la leche sea de más de cinco meses.

Será bien retribuida é inútil presentarse sin reunir excelentes condiciones para el caso.—Darán razón: Collado, 84, 2.ª, Soria.

Numancia

Sus excavaciones.

Su Museo.

Todos los años, desde que comenzó hace seis su campaña nuestra Comisión científica española en el cerro numantino, solemos dedicar una tarde á visitar algo despacio aquellas ruinas, que tan alta y hondamente hablan siempre á los sentimientos de todos.

En Febrero último estuvimos por allí, cuando se encuentra parada la excavación, y se observaba que apesar del rigor invernal se conserva bastante bien la parte ya descubierta de la inmortal Ciudad.

Han comenzado este año las excavaciones por la continuación de la calle mas larga al descubierta, llegando ya al límite del cerro donde se han encontrado indicaciones de la existencia indudable de la muralla numantina, con piedras ciclópeas, y se observa, que de unos ocho en ocho metros de distancia, aparecen bases ó cimientos como torres ó fortines.

Ella es en extremo interesantísimo.

Se va á estudiar ahora, y es posible que se determine, las condiciones de construcción y las de defensa que la muralla pudiera tener.

Desde luego, puede asegurarse que había casas apoyadas en aquella.

Se han descubierto curiosas construcciones de adobe, celibero s; muros de esa misma clase de adobe, los que devieron estar entromados con vigas, carbonizadas estas por el incendio, y paredes también que estaban enlucidas de barro.

Se han descubierto algunos fragmentos de cemento, y sobre todo una casa curiosísima celibera, bajo otra romana; siendo de notar que las construcciones romanas avanzaban sobre la calle celibera cuyos andenes se marcan dentro de los solares de las casas romanas.

La casa celibera encontrada, es un prodigio en su pared de adobe mejor conservada, y perfectamente igual!

Hemos visto asimismo, la entrada de una casa en la que se conservan el umbral de la puerta, el batiente de la misma y el punto donde giraba, todo en forma tosca pero determinada.

Las calles siguen la misma construcción de las anteriores descubiertas, y la parte explorada alcanza bastante extensión al poniente del cerro.

Al vocal de la Comisión científica, don Mariano Granados, que más constantemente reside en Soria, ha tocado este año toda esta parte tan interesante de la excavación, y ahora con sus compañeros de Comisión continuará la campaña, de la que como sorianos les felicitamos y nos felicitamos á la par.

El Museo Numantino también continúa enriqueciéndose con nuevos y curiosos ejemplares que los turistas vienen admirando un día y otro día, lo cual enorgullece.

¿Será cierto que no falta un patriota que algún deseo abraiga, respecto á que los locales de ese Museo (de incomparables riquezas históricas) se agranden y hermoseen lujosamente para que llegue día que contengan cuantas de esas riquezas en lo porvenir sean encontradas?

No tenemos por hoy más información, y oportunamente, trataremos de continuarla.

Noticias

Desde el sábado próximo los señores Tenientes de Alcalde sorianos, acompañados de los Concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento y del señor Inspector de Sanidad, procederán á girar visitas domiciliarias en toda la capital, encaminadas á inspeccionar el más exacto y riguroso cumplimiento de las más elementales prescripciones de la higiene y con arreglo á las Ordenanzas municipales vigentes.

De la Jefatura de Obras públicas de Logroño, ha sido trasladado á la de Soria el Ingeniero primero don Gabriel Pérez de la Sala, que ha tomado ya posesión de su cargo, en el que le deseamos acierto y estabilidad.

Durante el mes último de Junio, se sacrificaron en el Matadero público de Soria, 4 reses de vacuno mayor; 170 terneros; 24 carneros; 4 ovejas; mil seiscientos setenta y tres corderos; un cerdo y 213 cabritos.

Total de reses 2.089, que arrojaron un peso de 17.263 kilos con 100 gramos y rindieron á nuestro Ayuntamiento por derechos de degüello 786'18 pesetas.

Anteyar por la tarde, hallándose varios muchachos jugando en la Plaza de la Lena, tomaron por asalto unos balcones de hierro que en el suelo había, y desgraciadamente el niño Anastasio Mallén tuvo la mala suerte de que uno de ellos le cogiese debajo fracturándole la pierna derecha.

Fué conducido á la Casa municipal de Socorro y el médico don Mariano Javierre Orgie, que recientemente se ha establecido en Soria, mostró el caritativo y humanitario deseo de

Efemérides Sorianas.

MES DE JULIO

Día 11 de Julio de 1643.

El Rey don Felipe VI visitó por primera vez á la Venerable Sor María de Jesús, de Agreda, en el Convento de la Concepción de dicha villa.

Día 14 de Julio de 975.

Se leyó en las Aljamas de Córdoba y Azzahares, la noticia de que el poeta Galib atacó los campos de San Esteban de Gormaz rechazando á los cristianos hasta Langa de Duero.

L. del R.

Crónica General

Rasgo de un segador.

Acto de nobleza.

Formando parte de una cuadrilla de segadores, llegó á Zaragoza un segador llamado Fermín Noya, de 55 años de edad, vecino de un pequeño pueblo de la provincia de Pontevedra donde dejó á su mujer é hijos, mientras él ganaba un puñado de pesetas segando por los campos de Cataluña y Castilla, bajo las calorías de un soldado ardiente y asfixiado.

Fermín Noya iba con sus compañeros á Navarra.

La jornada en los campos de Lérida había sido dura, penosísima y poco reproductiva.

Trabajando de sol á sol, mal alimentado y á fuerza de privaciones, había conseguido reunir una decena de duros, los cuales guardaba el segador como oro en paño en uno de los bolsillos de su chaqueta.

Aquel puñado de duros ganados á costa de tantas fatigas y sacrificios, constituían para el infeliz segador algo así como el remedio de una necesidad sentida en su pobre casucha. Pero Fermín Noya sufrió una decepción que le trastornó completamente.

Cuando el esbocero ó sea el jefe de la cuadrilla dió la voz de marcha para tomar el tren de Navarra, Fermín Noya se encontró sin el pañuelo donde fuertemente atados guardaba sus ahorros.

Su dolor fué grande. No recriminaba á nadie; ignoraba si el dinero le había sido robado ó fué culpa cuya el perderlo. Por eso se limitaba á lamentar su desgracia y maldecir de su mala suerte.

Cuando mayor era el dolor del segador, se aproximó á él otro compañero de la cuadrilla, Antonio González, natural del mismo pueblo de Fermín y de cuya localidad habían salido juntos para correr la misma suerte por los campos de Cataluña, Aragón, Navarra y Castilla.

Antonio González, que es un joven de 25 años, sin familia, honradote á carta cabal y bueno como el pan, según decían sus compañeros de viaje, estrechó efusivamente las manos callosas de su paisano y después de dirigirle algunas frases de consuelo, sacó de su faltriquera una bolsa donde llevaba sus ahorros y apartando doce duros los depositó en el bolsillo de Fermín.

—¿Qué haces, Antonio?

—Regalarte esos duros; los mismos que has perdido.

—Pero estos son tuyos.

—Por eso te los doy. A mi no me hacen tanta falta como á tí Mira, aún me quedan catorce más y todavía hay siega por delante. Guárdalos, Fermín.

Los dos segadores se confundieron en estrecho abrazo, y la cuadrilla tomaba poco después el tren de Navarra para continuar su penoso trabajo bajo los rayos de fuego de un sol abrasador.

Relatado queda el noble rasgo del segador Antonio González.

Sobra el comentario.

Los robos en los trenes.

En el tren rápido de La Coruña intentó cometer un robo.

Sería la una de la madrugada cuando los viajeros de un coche de primera vieron que á la ventanilla se acercaba un hombre y que un brazo se alargaba á recoger una de las maletas colgadas en la rejilla.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (higado). Son insustituibles.

practicarle la primera cura, efectuándolo así para el consentimiento previo del médico de turno de la Beneficencia municipal, don Benito Ruiz Zalabardo.

Tan sensible accidente fué muy sentido y el niño Anastasio parece que se encuentra más aliviado y deseamos que mejor por completo. Estos desgraciados casos deben servir de escarmiento á cuantos muchachos buscan impensadamente los peligros.

Se ha dispuesto por la Alcaldía de Soria, que para el día 16 del actual se saquen todos los ganados de cerda á un kilómetro de la población, no consintiendo tenerlos en las casas, ni habilitadas así como á partir de dicha fecha serán recogidas por sus dueños todas las aves de corral que circulen por la vía pública.

El lunes pasado en la villa de Almarza, un perro hidrófobo mordió á cuatro perros de la vecindad y fué muerto á tiros, habiéndose tomado las consiguientes medidas de precaución con todos los mordidos.

Después de pasar algunos días en compañía nuestra el simpático y distinguido abogado de Burgo de Osma, don Benito Navas Molina, regresó anteayer á dicha villa, dejando en Soria gran recuerdo contando aquí con numerosos amigos que le aprecian.

Ha terminado con brillantez la carrera de medicina, nuestro querido paisano y amigo, don Enrique Arzniega Cerrada, actual Inspector de Veterinaria é Higiene pecuaria de esta provincia. Reciba nuestra cordial enhorabuena por su nuevo título.

Como Bando de buen gobierno ha quedado prohibido por la Corporación municipal soriana que circulen los perros por la vía pública, sin los correspondientes bozales, y que serán impuestas multas á los dueños si no cumplen con este precepto vigente, de las Ordenanzas municipales.

El Oficial tercero de Administración civil nuestro querido amigo don Siro Aréchaga, ha sido ascendido á la clase de segundos con destino á Teruel, y disfrutando en Soria con muchas simpatías y afectos sería del agrado general que continuase prestando aquí sus servicios de lo que nos alegraríamos.

En el tren de anoche salieron conducidos á San Baudilio de Llobregat (Barcelona), seis hombres y diez mujeres dementes que se hallaban en el Hospital provincial de Santa Isabel, de Soria. Mucho celebraremos que tan desgraciados seres obtengan mejoría completa en aquél establecimiento de alienados.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado un real decreto aprobando el Reglamento para la ejecución de la ley de Pesca fluvial, de 27 de Diciembre de 1907. En cuanto empieza á regir, las licencias para pescar se despacharán en las Oficinas de montes y no en las de los Gobiernos civil como hasta ahora viene haciéndose.

Ha terminado con mucho aprovechamiento los estudios de la carrera de letras y los del segundo año de Derecho, el joven soriano don José A. Pacheco. Enhorabuena.

Para continuar las operaciones de deslinde que comenzarán el día 21 del actual, ha llagado á esta capital don Juan Herreros Butragueño. Esta mañana á las diez y media en la iglesia de San Juan, ha tenido lugar la boda de la bella y simpática soriana, señorita Bernardina Zapatero Martínez y don Francisco Gil Herrero, oficial de Correos de Alicante. Reciban nuestra cordial enhorabuena deseándoles muchas felicidades.

D. E. P.—Hoy ha fallecido en el vecino pueblo de Tardesillas la estimada labradora de 76 años de edad, doña Inés Gómez, abuela del apreciado tipógrafo de la casa de Rioja, don Antonio Tejero Gómez. Reciba este y todos sus familiares nuestro sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

En esta semana tan solo ha ocurrido en Soria una defunción y en cambio los nacimientos han sido media docena. En Soria y la Provincia se están segando las cebadas y se cree con visos de certeza que toda la cosecha de cereales (en los pueblos no apedregados) será bastante abundante, lo cual celebramos en bien de nuestras clases labradoras.

VIAJEROS
Han llegado de Buenos Aires nuestros paisanos los estimados comerciantes, don Modesto Romero del pueblo El Royo y don Gregorio Sencaréz, de Aldehuela del Rincón, para cuyos puntos han marchado. En el tren de anoche marchó para las playas de Sardinero (Santander), el arquitecto provincial don Rodolfo Ibáñez, al cual deseamos completo y pronto alivio en sus dolencias. Hoy ha llegado de Madrid en su automóvil y ha marchado para la villa de Vinuesa, el rico comerciante ex-mexicano don Julián Aragón con sus hijos. Es esperado en la villa de Almarza don Lónginos Lérica que acaba de contraer matrimonio en Madrid. Aumenta la venida á Soria y la Provincia, de familias del país que vienen á pasar el agradable verano. A todos en general damos la bien venida.

SECCIÓN RELIGIOSA
Santoral.—Mes de Julio.
Miércoles 12.—San Juan Bautista, confesor, San Félix Santa Marciana, vg. y martir abog. contra los golpes.

Jueves 13.—San Anacleto, papa, Santos Joel y Edras, San Serapión, martir.
Viernes 14.—San Buenaventura, card., San Justo, San Marcelino y Santa Adela.

Cultos en Soria.
En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana jueves á las siete de la tarde, tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario y Letanía rezados, religiosos cánticos y Meditación, terminando los cultos cantando Amante Jesús mío ó el Santo Dios, divina bendición y reserva.

Todos los Jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía, ganan indulgencia plenaria los asociados.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen continúa á las seis de la tarde la solemne Novena á su celestial Patrona, predicando todas las tardes el M. I. señor Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santacruz. La Novena en honor de San Vicente de Paul prosigue en la iglesia de la Merced, á las cinco de la tarde.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 12 de Julio.

Bolsa.—Cambios con España.
De la Habana sobre Madrid (oro de cuño español de 1 5/8 á 1 7/8 por 100.
De la Habana sobre París cheques 6 3/8 á 5 7/8.
De Puerto Rico sobre España, 10 3/4 por 100.
De Méjico sobre España, 2,78 pesetas por peso.
Sobre París, 2,58 francos por peso.

De Madrid sobre París, á 8,25 por 100.
De Madrid sobre Londres, 27,38 pesetas por libra.
Le Lisboa sobre Madrid, 888 reis por duro.
De Manila sobre España, 82 1/2.
De Buenos Aires sobre España: á la vista por cada 500 pesetas, 000,00 pesos moneda nacional, á 90 días 5,40 pesetas peso oro. y 2,37 pesetas moneda nacional.

Buenos Aires: prima 0, del oro 227,27 por 100.

Del Cólera.—Un vapor con patente sucia.

Dicen de Ceuta que procedente de Italia ha llegado el vapor holandés Atlas, comunicando por el telégrafo de señales, que tenía la patente sucia por lo que se reunieron las autoridades, acordando en enviarlo á Cádiz para que lo desinfecten.

Según dice el ministro de la Gobernación, en Valencia había causado gran alarma la muerte de un panadero, al que se supuso víctima del cólera. Practicada la autopsia resultó probado que el fallecimiento se debía á causas que para nada se relacionan con la terrible epidemia.

Ha dicho el señor Canalejas que en Italia, hay 17 poblaciones invadidas por el cólera, aunque el gobierno italiano lo niega. El gobierno francés asegura que no hay cólera en Marsella ni en ninguna otra población francesa.

Desembarco del material de guerra.

En el Ferrol han sido desembarcadas en el Arsenal las 150 toneladas de Material de guerra que fueron descubiertas á bordo del vapor Gemma. Presenciaron la operación las autoridades de Marina. El Material ha sido depositado en los polvorines. El teniente de navío don Alfredo Vázquez instruye sumaria.

Portugueses emigrados.

A Badajoz han llegado nuevas familias de manáquicos de Portugal que se ven precisadas á emigrar de

su país ante las vejaciones que se les hace objeto. Confirman que en la vecina república hay nueva agitación grandísima contra el Gobierno, y que el movimiento monárquico está pronto estallar. Dicen que en el campo republicano hay muchas deserciones de desengañados.

Ultima Hora. CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 12 Julio á las 4:10 t.
La huelga en Zaragoza y en Puertollano
Las noticias oficiales de Zaragoza dicen que la huelga general en aquella capital sigue igual que ayer. La de Puertollano se agrava.

Tormentas.
Noticias de Alicante, participan que grandes tormentas han destruído las cosechas en varios pueblos especialmente en Dax, donde el vecindario queda en completa ruina.

Medidas de previsión.
BARCELONA.—El Alcalde de Villanueva y Geltrú ha impedido desembarcar mercancias á los tripulantes de un vapor italiano procedente de puertos sospechosos. Hay gran previsión y algunas aprensiones.

Maura y Sánchez Guerra
Han llegado ha Bilbao los señores Maura y Sánchez Guerra. Sus correligionarios les han dispensado un gran recibimiento.

Imprudencia.
Dicen de La Coruña que un sujeto hallábase embreado una casa de madera perteneciente á Junta de Obras del puerto al lado del polvorín de Artillería. En la caseta guardaba la Junta bastantes sacos de dinamita. El sujeto embreador, encendió un cigarro y luego tiró la cerilla dentro de la caseta. Se produjo una explosión formidable que voló toda la casa. El imprudente se salvó por verdadero milagro.

El Correspondal.

MALES DE ESTÓMAGO
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.
El Elixir Estomacal
DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien le pide.

SE alquila un buen granero en la Plaza de San Clemente, 5, duplicado. Darán razón en la Imprenta de este periódico. —2—

Gabinete Médico - Quirúrgico
DEL DOCTOR
G. Clavo Aparicio
CONSULTA DE 11 Á 1 y DE 3 Á 5
Numancia, 8 y 10.—SORIA. —5—

La Delicia, Confitería
de Epifanio Liso
Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.
Collado, 29, SORIA. —13—

Verduras baratas
Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos», propiedad de Gil Muñoz Gimeno, donde encontrarán sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases,—según el tiempo lo permita—hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población. Todo á precios muy económicos. ¡Visitarlo y os convenceréis! —6—

SE cede una espaciosa sala con dos alcobas en calle céntrica, para un matrimonio, un caballero ó dos. En la Imprenta de este periódico informarán.

¡Atención! Sin rival en su clase
CAFÉ OBRERO.—Precios económicos.
Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 ídem.—Ídem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem. Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

Alhama de Aragón.
Los magníficos y acreditados establecimientos balnearios de esta importante cuanto agradable localidad termal, son de muy fácil y cómodo acceso, por estar situados al lado de la estación de Alhama, en la línea férrea de Madrid á Barcelona. El clima es seco y muy fresco en el verano. Aguas bicarbonatadas cálcicas-magnésicas y litúnicas, azoadas, arsenicales. Caudalosos manantiales, radiactivos, á 34º. grados centígrados, que surten con esplendidez cinco balnearios, y cuyos baños de agua corriente constituyen el más perfecto prototipo de la medicación termal seante. Reguladora de las funciones del sistema nervioso. Instalaciones balneoterápicas completas, suntuosas cascadas termales que forman las célebres atmósferas de inhalación hidro-mineral; de eficacísimos resultados en las afecciones del aparato respiratorio. Laringitis, bronquitis, asma, etc. Los baños y las aguas son especiales en el Reumatismo subagudo, nervioso y muscular, gota, artritis, Neurosis, neurastenia, histerismo, corea, predisposición catarral, litiasis, etc. BALNEARIOS: San Fermín.—Gusardo.—San Roque Nuevo.—San Roque Viejo y las Termas de Mateu.—Todos ellos ofrecen á la distinguida concurrencia de Alhama en sus confortables hoteles, los más exquisitos y esmerados servicios, durante todo el año, lo mismo que en la Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. —7—

FONDA NORTE-AMÉRICA
Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño. Hospedaje completo desde 6:50 petas.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO
MÉDICO
Rayos X, Electroterapia.
Consulta: De diez á una.
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria. —59—

Biblioteca para todos.
El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno. Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa en fin, con bonitos grabados. El Tomo á 20 céntimos. Librería de P. Rioja, en Soria.

LA GUIA
DE Ferrocarriles.
Con Mapas é Itinerarios.
Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaje. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.
Soportales del Collado, 42. SORIA

LA NOVELA DE AHORA
Acaba de publicarse Se ha cometido un crimen por Albert Boissière, y Los cazadores de focas de la bahía de baffin, por Emilio Salgari, á 0'40 céntimos ejemplar. La Novela de Ahora se vende en Soria, Librería de P. Rioja.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS
Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio. Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este libro, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado libro se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral. **Ganado Lanar.**—Especies, razas, cría, apriados, recillas, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanares.—Leche, manteca, quesos y lanas. La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población. Explicar los procedimientos, las reglas, las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanares y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja. **Palomas y Tórtolas.**—Palomas silvestres, de raza, torcaes, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadoras, flamenguillas, monjiles, eucestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotarias con pocos gastos y muchos beneficios. De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este libro, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas y tórtolas. **Toros, bueyes y vacas.**—Sus clases, dezas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y cebados los ganados bovinos. El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bues, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales. En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas. **Productos del ganado vacuno.**—Leche, crema, manteca, quesos, estiercoles, pieles, cueros, carnes y residuos para abonos.—Procedimientos más eficaces para su uso y productiva explotación. La cría y cebo de animales de especie bovina para las naciones es de tanta importancia como el cultivo de cereales; porque todos los esfuerzos que los pueblos realicen para aumentar su riqueza resultan inútiles mientras que esos pueblos tengan que pagar al extranjero crecidas cantidades para proveerse de pan y de carnes, bases necesarias de toda alimentación regular. En el libro destinado á exponer reglas para aprovechar ventajosamente los «Productos del ganado vacuno», la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» de S. Calleja ha resumido cuantas observaciones experimentales, higiénicas y comerciales son de interés para los agricultores y ganaderos, y tienen útil aplicación hasta para los industriales de varias naciones americanas, á los cuales conviene obtener de los productos de ese ganado la mayor suma posible de beneficios. Estas obritas se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42. Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, títulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.
Cuestan 30 magníficas postales
(siendo de doble tamaño la vista de Soria).
CUATRO PESETAS.

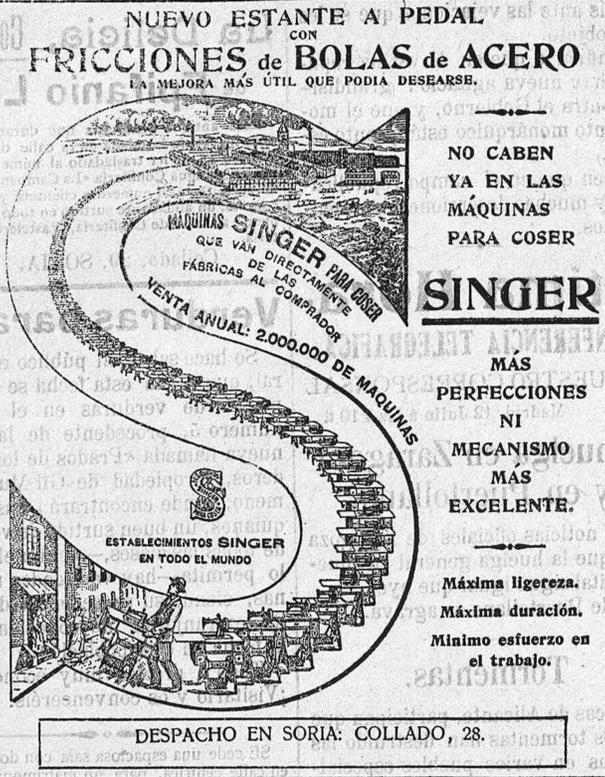
Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.
Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada á dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Grillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revinuesa.
- Monumento á Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practica-das en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMENOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulinas de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentales.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Peritas.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, Villas ó lugares, incluyendo en cada uno 4.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, torres, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS. PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

AGUAS Y BAÑOS de ARNEDILLO

LOGROÑO

Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante de sus manantiales, 52°50 c.
La radiactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.
Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Indicaciones de estas aguas.

EN BEBIDA.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musculomembranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calcúlosa, etc., etc.

BAÑOS, DUCHAS Y ESTUFAS.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

BARROS.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las aguas de Arnedillo tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7,835, cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchis Fabra

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, El último día de los numantinos, y el Ara á Jupiter encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones en el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Helados esquisitos

José Lénguas, el soriano, los vende en los despachos del casino de Numancia y Círculo Mercantil.

Dando aviso, se servirán á domicilio.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA

de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Córmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Libreta para llevar cuenta á la lavandera de cuantas ropas se le den á lavar por días ó por semanas. Contiene esta libreta hojas impresas para bastante tiempo. Cuesta veinticinco céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja en Soria.

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUJARDO.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909.

Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonió arsenicales, radioactivas, litínicas á 33° de temperatura. Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón.

Magníficos gabinetes de baño é hidrotapia; amplio comedor, salas de lecturas, trespiso y baile, luz eléctrica, teléfono, estaleta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc.

Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas.

EL LEON

CEMENTO PORTLAND

Administración central LEALTAD, n.º 13 DE MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN

MATILLAS (Guadalajara) MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier.	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIZ DE 4900 MALLAS	h. m.	h. m.		Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días.	Á los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id. id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

ENGUADERNACIÓN MODERNA

DE PASCUAL P. RIOJA COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODOS POR 35 CÉNTIMOS LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1-SORIA

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 pesetas.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

LIBRETAS DE CARTEROS.—Impresas en cuaderno bien manejable con numerosas hojas para mucho tiempo, y con los artículos del Reglamento de Correos, referentes á las obligaciones y derechos de los Carteros y Peatones.—Se venden estas libretas al precio de cincuenta céntimos una, en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, Soportales del Collado, 42, bajo.